

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 5 de octubre de 2023, de la Universidad de Córdoba, por la que se emplaza a terceros interesados en el procedimiento abreviado ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Córdoba.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Córdoba, comunicando la interposición de procedimiento abreviado 178/2023, Negociado F, por doña M.^a del Carmen H.D., contra la Resolución de 5 de mayo de 2023, por la que se desestima el recurso potestativo de reposición interpuesto contra la resolución de 15 de febrero de 2023, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de promoción interna en la Escala Administrativa (BOJA núm. 35, de 21 de febrero de 2023), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, este Rectorado

HA RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición de Procedimiento Abreviado núm. 178/2023, Negociado F, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Córdoba.

Segundo. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, emplazando a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en autos ante el citado Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Córdoba, 5 de octubre de 2023.- El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.